

Belengoa o Beleriu

1868

Memoria del Establecimiento de Baños hidrogeno-sulfurados, denominado de Belengoa o Beleriu, radicante en esta villa de Elorrio, y que la presenta el suscrito propietario de dicho Establecimiento acompañada de los planos del mismo, en cumplimiento del artículo 24. del Reglamento de S. de Marzo del corriente año de 1868.



El establecimiento de baños mineral-termales de aguas hidrogeno-sulfuradas, denominado de Belengoa o Beleriu, situado al extremo S. E. de esta Villa, y al contacto de la calle de Curutaiaga de la misma, y al borde derecho de la carretera que conduce a la de Madrid a Yrun, empalmándose con ella en la vecina villa de Mondragon, data y está en uso desde el año de 1826.

En aquella época D. Juan Ramon de Orquiza vecino que fue de esta, y otros Señores, arrastrados de los sentimientos más filantrópicos en favor de la humanidad doliente; noticiosos de un manantial de dichas aguas hacia el Sud de este establecimiento, trataron de investigar las virtudes curativas de dichas aguas, mediante el más riguroso análisis de ellas, y resultando de dicho análisis, (cuya copia testimonial va adjunta) las grandes ventajas de dichas aguas, se resolvieron a construir un edificio, cuyo objeto fuese únicamente el del beneficio de la humanidad doliente. Entre los diferentes programas que admite esta clase de objetos, impelidos de los sentimientos más generosos y del mayor desprendimiento, adoptaron el plan de limitar dicho Establecimiento a sólo un cuerpo de edificios, únicamente de bañeras, a fin de que

4-12-11-22

N. 32

62793

88-4-A-N.9



los beneficios de hospedage quedaran á favor del vecindario de esta Villa. En consecuencia, despues de haber conducido las aguas desde el origen hasta el punto donde existe el establecimiento actual, levantaron el primitivo, reducido á un piso llano y desvan para secadero, y una limitada habitacion para el bañero, que en estacion de invierno cuidase de pasar el edificio y otro accesorio que encerraba los depósitos de aguas, las bañeras y hornos. El piso llano de este edificio más elevado de nivel que los terrenos adyacentes, constaba de cuatro departamentos; dos septentrionales y dos meridionales; situado á derecha é izquierda de dos vestibulos ó entradas, la una por la carretera dicha de hacia Mondragon, y la otra tambien de entrada y salida hacia el jardin que tenia y tiene por la parte del Sur. Cada departamento contenia cuatro piezas de bañeras, anteladas de sus galerías de pasco, y dotadas de sus respectivos lugares escusados; de manera que, el total de bañeras que parte, eran de mármoles vistosos, bien pulimentados, de la mejor forma y capacidad posibles, y parte de piedra arenisca ó saranita de la misma forma y capacidad, del grano más fino, y labradas con la mayor tersura: eran diez y seis; y ocho los lugares escusados. En el cuerpo accesorio, como queda dicho, existian los hornos y depósitos, desde donde partian los tubos ó cañerías de agua frio y caliente, dotadas de sus correspondientes llaves para arreglar la cantidad de agua y su temperatura á los grados convenientes á los bañistas. En este estado y con la competente autorizacion se abrió al público este establecimiento por primera vez en la temporada de dicho año de 1826., y ha continuado así hasta el año 67. con grandes ventajas de los pacientes, y con utilidades conocidas de este vecindario por raxon del hospedage de las personas que de todas partes han solido concurrir á experimentar los beneficios de sus aguas. Así,



pues, ha seguido entre ambas épocas, notándose en el periodo intermedio á ellas tantos y tan buenos resultados, que sería difícil enumerarlos, además de que considera ajenos de esta memoria el enunciarlos, y ménos el describirlos.

Sin embargo de que dichos buenos resultados promian á este establecimiento al nivel de los de su clase de las inmediaciones, la circunstancia de que sólo era con destino únicamente á baños, y que por lo mismo no era bastante concurrido; noticioso el que suscribe de que sus primitivos dueños trataban de enagenarlo, y convenido de que era susceptible de mayor desarrollo y de mayores comodidades, atendido á las conocidas virtudes medicinales de sus aguas, trató de adquirirlo, y lo adquirió por compra en forma el año último de 67.

Procurador de esta finca, y después de procurar datos y noticias de los establecimientos de su clase mejor montados, tanto nacionales como extranjeros, concibió la idea de utilizarlos y aplicarlos á este establecimiento, creando un edificio Hospedería en atención á las consideraciones de que muchas personas preferirían hospedarse en las proximidades, ó casi al contacto del baño.

En consecuencia, pues, de dichas ideas encargó la formación del plano á su convecino y Arquitecto por la Real Academia de San Fernando, bajo el supuesto ó programa de que el proyecto á su debida solidez, y buenas, sencillas y modestas formas y proporciones, reuniese sobre todo la circunstancia de la mayor comodidad y conveniencias posibles, y más adecuadas al destino de establecimientos de esta clase. Dicho profesor penetrado del espíritu de su cometido, y después de un detenido estudio sobre él, concibió el año pasado de 1867. el enunciado proyecto, tal como aparece en los planos, cuya



copia en cumplimiento de lo que se previene en la Real ór-  
den de 11. de Marzo, presente.

Por ello se ve que dicho proyecto comprende dos cuerpos de edificio, á saber: el principal ú hospedería con su accesorio de cocinas y depósitos de agua, y el otro simplemente de bañeras con sus hornos y otras piezas de servicio, separado del principal; pero contiguo y comunicado con él por medio de pasos descubiertos y galerías á cubierto. El edificio hospedería que tiene 52.2 pies de largo y 54. de fondo, comprende el piso llano y tres altos, divididos en tres crugias, á saber: una septentrional, otra central ó de carrojo, y la otra meridional. El piso llano destinado á piezas generales de necesidad y recreo, abraza un zaguán ó vestibulo muy capaz de doce pies de ancho y cuarenta y ocho pies de fondo ó largo; un comedor de primer orden ó de primera mesa de 52. pies de largo y 20. de ancho; un salon de las mismas dimensiones que el comedor; un despacho recibidor; un comedor de segunda clase, una pieza para mesa de billar, un gavinate de lectura, y un pasillo ó comunicacion al cuerpo de bañeras, y por último sus correspondientes lugares escusados. En el piso llano del cuerpo accesorio se hallan situadas la: cocina, recocina, despensa y otros servicios. El piso principal, segundo y tercero de este cuerpo de hospedería se hallan divididos cada uno en su carrojo ó pasillo central, y á derecha é izquierda de él la caja de escalera y 25. dormitorios, cajases cada uno de dos camas, y bien iluminados y ventilados, y con todas las condiciones de salubridad que son necesarias y apetecibles. El cuerpo de bañeras contiguo y comunicado con el de la hospedería, segun queda dicho, es de 170. pies de largo y 35 de fondo, dividido en tres crugias, á saber: la primera exterior ó á oriente con destino á



galería de paseo, adornada con un peristilo de columnas doricas griegas; la segunda ó central, con destino á hornos, fuente y bañeras hasta el número de 12; y la tercera cruja con destino á pasillo de servicios del bañero á dichas piezas bañeras, mediante unos pasillos particulares de servicio reservado y equidistantes del punto de situacion de los hornos y del bañero. Las piezas bañeras que son en número de 12. tienen la capacidad bastante en ancho, largo y alto: están dotadas de sus correspondientes pilas, unas de mármol, y otras de piedra arenisca capaces y cómodas. En todas las piezas puede tomarse el baño general por inmersion, y algunas de ellas están destinadas á baños de vapor, inhalacion y ascension, ó de agua triturada ó pulverizada.

Además hay en este cuerpo sus competentes lugares escusados particulares y generales. No me detengo en mas digresiones ni descripciones detalladas de este establecimiento, que se halla concluido, segun queda dicho hábil y corriente para la temporada próxima, y porque el lenguaje gráfico ó planos de él y las explicaciones adjuntas á los mismos, darán una idea más clara y completa de este establecimiento. Por lo mismo concluyo esta sucinta memoria que la doy firmada en esta villa de Elorrio á 30 de Mayo de 1868.

Sebastian de Eguibar







UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



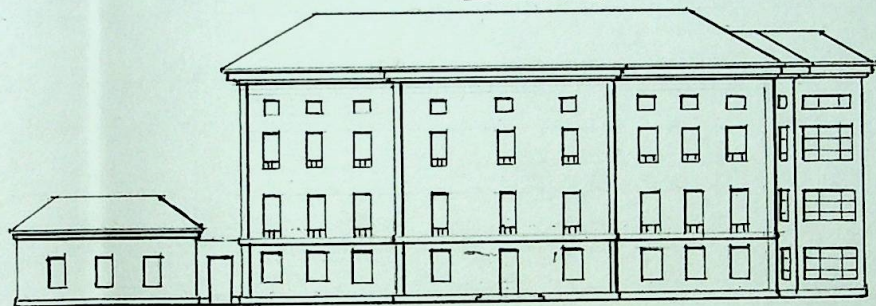
5310570106

x533078721

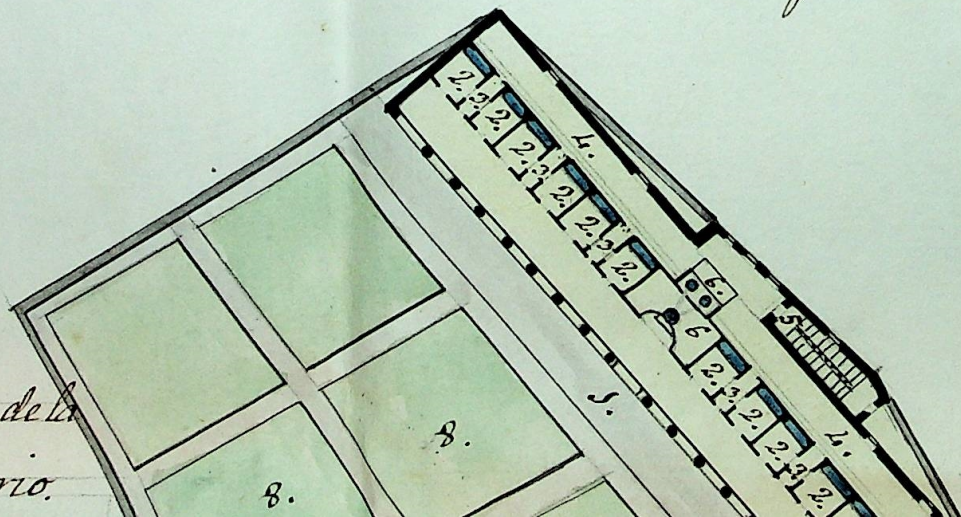


Plano del Establecimiento de baños Hidrogeno-sulfurados de Belengoa o' Belerina  
Villa, levantado de encargo de dicho señor, por el arquitecto de la Academia  
del 11 de Marzo del corriente

Fachada de la hospederia, y su  
accesorio.



Planta baja.

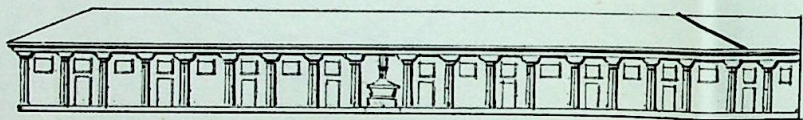


Explicacion de la planta de la  
hospederia y su accesorio.

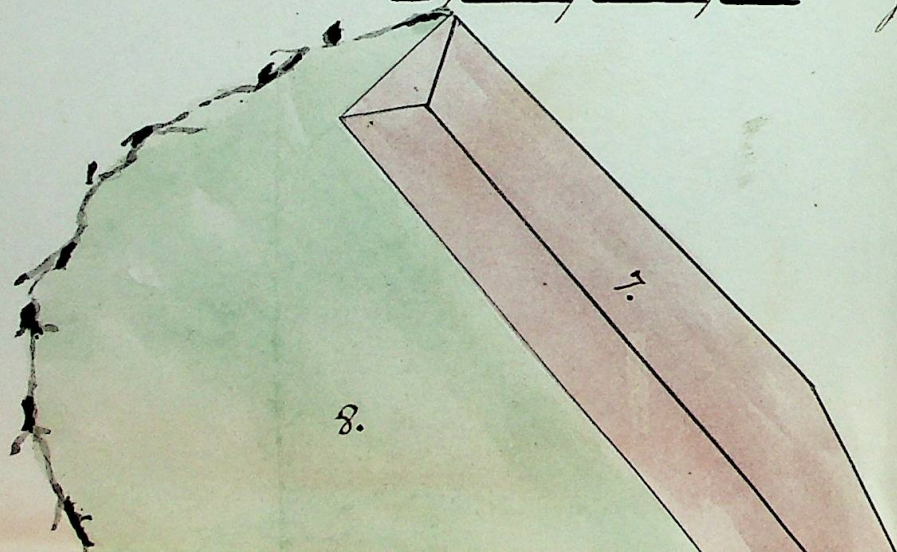


radicante en esta villa de Elorrio, propio de D.<sup>o</sup> Sebastian de Gralva vecino de dicha  
demia que lo subscribe, en cumplimiento del articulo 24. de la Real orden,  
ante año de 1868,

Plancha del cuerpo de baños.



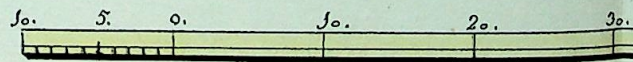
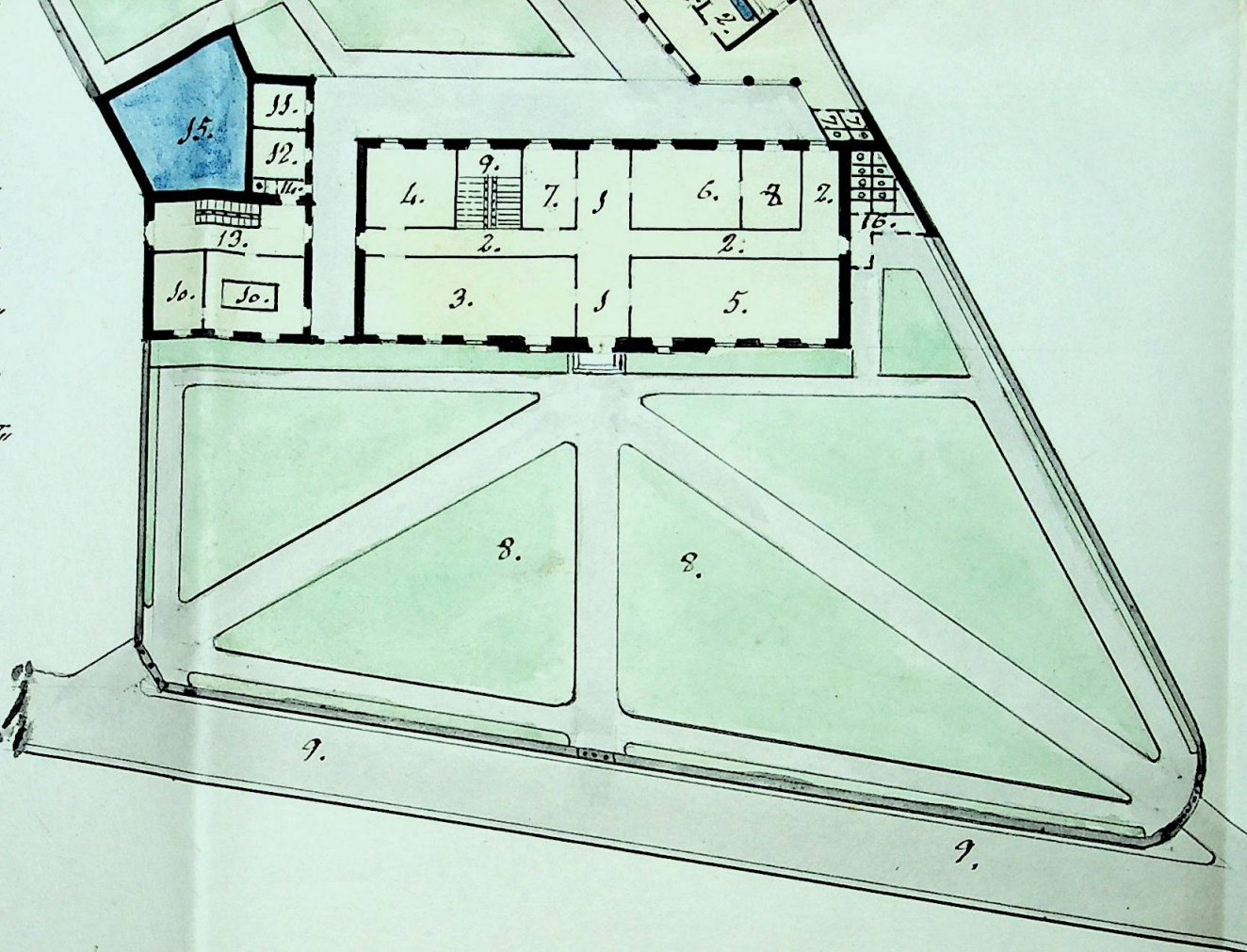
Planta del piso principal 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup>



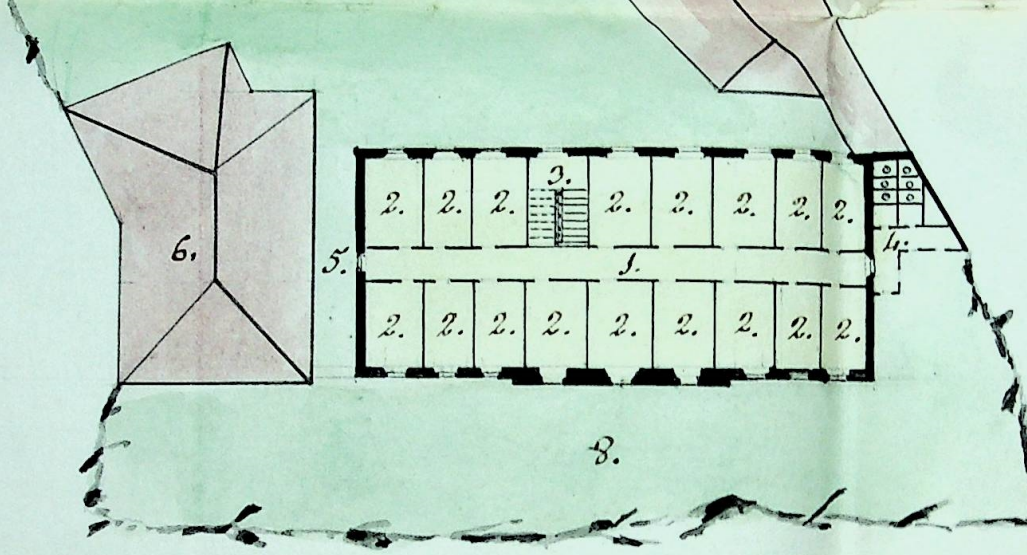
Explicacion de planta principal 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup>



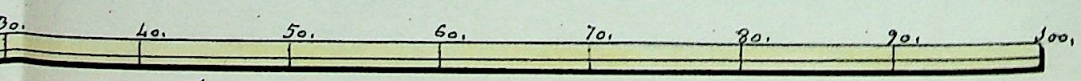
- " 1. - Pasillos .....  
 " 2. - Comedor principal .....  
 " 3. - Comedor de 2.º orden .....  
 " 4. - Sala de reunion y de recreo .....  
 " 5. - Sala para mesa de villar .....  
 " 6. - Despacho del dueño de las baneras .....  
 " 7. - Cuarto de consulta del medico Director .....  
 " 8. - Escalera principal .....  
 " 9. - Cocina y cococina .....  
 " 10. - Despensa .....  
 " 11. - Cuartos .....  
 " 12. - Escalera del cuerpo accesorio .....  
 " 13. - Comun de Hd. ....  
 " 14. - Local de deposito de aguas .....  
 " 15. - Comunas generales .....  
 " 16. - Espl. racion del cuerpo de baneras  
 " 1. - Portico .....  
 " 2. - Cuartos baneras .....  
 " 3. - Pasillos comunes a cada dos baneras .....  
 " 4. - Pasillo general de servicio .....  
 " 5. - Escaleras .....  
 " 6. - Calderas y su deposito proveedor .....  
 " 7. - Lugares secuados .....  
 " 8. - Jardines y huerta .....  
 " 9. - Lantera para Mondragon .....







- " 1. - Pasillo . . . . ."
- " 2. - Cuartos dormitorio . . . . ."
- " 3. - Escalera principal . . . . ."
- " 4. - Cuartos escusados . . . . ."
- " 5. - Patio entre el edificio prin-  
cipal y cuarto accuorio . . . . ."
- " 6. - Proyeccion del cuerpo accuorio.
- " 7. - Id. . . . . del cuerpo de banos.
- " 8. - Id. parte de proyecciones  
de los jardines y puerta.



1.  
500.  
Metros

Horrio 9. de Mayo de 1868.

Rafael de Navata  
arq<sup>to</sup>